

Loja, 21 de noviembre de 2008

Sra.

Ángela Elizabeth Ojeda Espinosa, C.C. 110381273-9, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad de Loja.

Ciudad.-

De mi consideración:

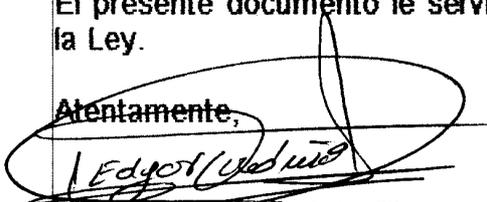
Cúmpleme comunicarle que según consta en acta de Reunión de Junta General de Socios de fecha 21 de noviembre de 2008, de conformidad a lo establecido en el Estatuto de Constitución de la Compañía, dicho órgano decidió nombrarle **PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCENTRO NORTE CIA LTDA"**, por el período de dos años, a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

Sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en la Ley y en el Estatuto de Constitución de la Compañía, elevado a escritura pública el día doce de noviembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja, bajo el número 951.

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil será la de comienzo de sus funciones, debiendo ejercerlas por el lapso de dos años.

El presente documento le servirá como **CREDENCIAL** suficiente, de acuerdo a la Ley.

Atentamente,


Ing. Edgar Ludena Astudillo
GERENTE GENERAL

En esta fecha acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada "CONSTRUCENTRO NORTE CIA LTDA"

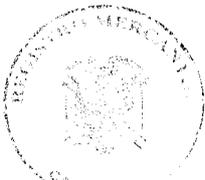
Loja, 21 de noviembre de 2008

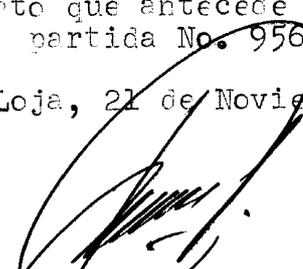

Sra. Ángela Elizabeth Ojeda Espinosa
C. C. 110381273-9

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Quede inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPANIAS DEL AÑO 2008, bajo la partida No. 956, y anotado en el repertorio con el No. 2872.

Loja, 21 de Noviembre del 2008.




Dr. Rubén Idrobo Muñoz.